

RESOLUCIÓN DE 01 DE DICIEMBRE DE 2025 DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE POR LA QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL PROCESO POR EL QUE SE CONVOCAN CINCO PLAZAS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA EN PSICOLOGÍA CLÍNICA, MEDIANTE NOMBRAMIENTO ESTATUTARIO DE CARÁCTER INTERINO

De conformidad con lo dispuesto en la base 5.2 de la Resolución de 10 de octubre de 2025 y la subsanación con fecha de resolución 30 de octubre de la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre por la que se convocó cinco plazas de Facultativo Especialista en **Psicología Clínica**, mediante nombramiento estatutario de carácter interino, esta Dirección Gerencia,

RESUELVE

Primero: Aprobar y publicar la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, al proceso de provisión, que queda como sigue:

APELLIDOS, NOMBRE	DNI/NIE	ADMITIDOS/ EXCLUIDOS	MOTIVO
LOPEZ-HIGIES ALAMIN, JULIA ISABEL	***3794**	ADMITIDO/A	
MONTERO ARREDONDO, Mª TERESA	***7017**	ADMITIDO/A	
NOSTI MENDOZA, DAVID	***7987**	ADMITIDO/A	
PAINCEIRA DOMÍNGUEZ, HELENA	***8708**	ADMITIDO/A	
ROLDAN FERNÁNDEZ, PAULA	***5645**	EXCLUIDO/A	NO CUMPLIR REQUISITO BASE SEGUNDA I.C DE LA CONVOCATORIA
RODRIGO HOLGADO, IRENE	***3048**	ADMITIDO/A	
RODRIGUEZ RIVAS, MARIO	***0409**	ADMITIDO/A	

Segundo: Según se establece en la base 5.3 de la citada convocatoria, en el supuesto de que hubiere aspirantes excluidos, éstos dispondrán de un plazo de **5 días hábiles** contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución, para formular las alegaciones y reclamaciones que estimen procedentes en defensa de sus intereses. Los escritos de subsanación se presentarán exclusivamente a través de registro electrónico, en la sede electrónica de la Comunidad de Madrid, conforme a lo establecido en el artículo 14.2.e) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Tercero: Finalizado el precitado plazo sin que se presenten alegaciones o reclamaciones o, presentadas, cuando hubieren sido resueltas, la Dirección Gerencia del Hospital Universitario 12 de Octubre dictará Resolución aprobando la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al proceso de selección, así como la indicación del día, hora y lugar para la exposición de la memoria, con el análisis y descripción del puesto de trabajo a desempeñar.

Madrid, a 01 de diciembre de 2025

LA DIRECTORA GERENTE

P.D (RES. 12 de junio de 2018 (BOCM de 19 de junio de 2018))

Firmado digitalmente por: MARTÍNEZ DE PANCORBO GONZÁLEZ MARÍA DEL CARMEN
Fecha: 2025.12.01 20:06

Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González



La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código de verificación: **1259221167424121982777**
La autenticidad de este documento se puede comprobar en <https://gestiona.comunidad.madrid/csv>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **0999813826688557806586**



Hospital Universitario
12 de Octubre

DILIGENCIA: Para hacer constar que se publica en los tablones de anuncios

del Hospital Universitario 12 de Octubre, en el día de la fecha con el número **12137**

Madrid, a 2 de diciembre de 2025
JEFE DE SECCIÓN RR. LABORALES

Fdo.: PALOMA COMÍN HERNÁNDEZ



La autenticidad de este documento se puede comprobar en
<https://gestiona.comunidad.madrid/esy>
mediante el siguiente código seguro de verificación: **1259221167424121982777**